

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 115

Fecha: 01/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 10002 2019 00403	Ejecutivo	SANDRA MILENA LEON LOZANO	YIMMI UPEGUI FLOREZ	Auto Pone en conocimiento Informe del empleador en el que da cuenta que e demandado no labora desde el 30 abril de 2020	30/09/2020		
63001 31 10002 2020 00119	Verbal Sumario	FRANCISCO JAVIER SANCHEZ SEGURA	VIRTUDES LARA DE SEGURA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el 25 de enero de 2021, a partir de las 9-00 AM. Se decretan pruebas. Reconoce personería a abogado Julian Valencia Bargo, en representaciór de Virtudes Lara. Se le entera a los sujetos procesales que de conformidad al Decreto 806 de	30/09/2020		
63001 31 10002 2020 00152	Verbal	OSCAR PALACIO MORENO	DEISY NIETO DE PALACIOS	Auto tiene por notificado por conducta conculyente a la demandada. Reconoce personería para actuar En firme esta decisión, pase a despacho a dicta sentencia anticipada	30/09/2020		
63001 31 10002 2020 00168	Verbal Sumario	LUZ MARY BUSTAMANTE DE OSORIO	SIN NOTIFICAR	Auto tiene por notificado por conducta conculyente a la demandado. Reconoce personería. En firme este auto, pase a despacho a proferir sentencia anticipada	30/09/2020		
63001 31 10002 2020 00209	Verbal	MERI YEIN GIL RODRIGUEZ	LUIS EDUARDO LONDOÑO CASTAÑO	Auto admite demanda Niega medidas cautelares hata tanto se preste caución equilante al 20% de las pretensiones Reconoce personería.	30/09/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

01/10/2020

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ MARINA VELEZ GOMEZ

SECRETARIO